

CONFLICTO PLANTEADO A LA AGENCIA TRIBUTARIA

PRIMERA REUNIÓN CON EL MEDIADOR CONSENSUADO

AEAT - SINDICATOS

El día 05 de julio de 2024, os habíamos informado que la AEAT y la parte social habían consensuado como mediador a Celso González González, ex director de Recursos Humanos de la AEAT y propuesto como mediador por la Dirección de la Agencia Tributaria. Por el cargo que está ocupando en estos momentos en la Administración, se nos informó que no podía ejercer de mediador del conflicto AEAT – Sindicatos.

Por lo tanto, se consensó entre la AEAT y los sindicatos a Santiago Menéndez Menéndez, ex director general de la AEAT y propuesto por la parte social, como mediador del conflicto declarado AEAT – Sindicatos.

La primera reunión convocada por el mediador fue el martes 16 de julio de 2024. En esta reunión, el mediador nos ha entregado un documento, tanto a la parte social como a la AEAT, para que le informemos cuales son nuestras propuestas y cuáles son los incumplimientos de la AEAT, para intentar consensuar un acuerdo.

La parte social y la AEAT tienen un plazo de 15 días para contestar al documento presentado por el mediador y posteriormente nos reuniremos sobre el 15 de septiembre de 2024.

Desde SIAT y UGT, como siempre, iremos con el ánimo de llegar a un acuerdo, y para llegar a ello, negociaremos lo que haya que negociar, pero tened la completa seguridad, compañeras y compañeros, que no saltaremos las líneas rojas que nos hemos planteado, que es no permitirles a los actuales gestores de la AEAT acabar con el modelo de negociación en la Agencia Tributaria pactado a principios de los años 90, entre la AEAT y los sindicatos, y con el que tanto hemos avanzado en derechos de los trabajadores, y en el buen funcionamiento de la Agencia Tributaria.

**¡NO VAMOS A RENUNCIAR AL DERECHO DE LOS TRABAJADORES A
NEGOCIAR SUS CONDICIONES LABORALES Y RETRIBUTIVAS!**

**¡NO VAMOS A PERMITIR QUE CUALQUIER GESTOR DE TURNO
FINIQUITEN EL MODELO DE RELACIONES LABORALES!**

**¡DEFENDAMOS NUESTROS DERECHOS COMO TRABAJADORES,
PORQUE ES DE JUSTICIA!**

SIAT

info@sindicatosiat.com

UGT

ugtaeat@gmail.com